

Bogotá, D.C., 26 de agosto de 2010

CIRCULAR No. 057

PARA: EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y TERCEROS INTERESADOS.

DE: DIRECCIÓN EJECUTIVA

ASUNTO: TALLER RESOLUCIÓN CREG-122 DE 2010

La Comisión de Regulación de Energía y Gas -CREG- invita a agentes y terceros interesados a la presentación de la Resolución CREG-122 de 2010 (Por la cual se ordena hacer público un proyecto de resolución de carácter general, que pretende adoptar la CREG con el fin de modificar parcialmente las Resoluciones CREG 024 de 1995 y 051 de 2009, sobre funcionamiento del Mercado Mayorista).

Este evento tendrá lugar el próximo lunes 30 de agosto de 2010, a las 2:00 p.m., en el auditorio de la CREG, calle 116 # 7-15, Int. 2, piso 9.

Las personas interesadas se deben registrar hasta el 29 de agosto de 2010 a través del aplicativo de Calendario de Eventos que se tiene en el portal de la CREG (www.creg.gov.co). Allí, en la parte derecha encontrarán el calendario de eventos con la información del taller y deberán dar *click* en más información, donde se desplegará un formulario que deben diligenciar para quedar inscritos automáticamente.

Cordialmente,



JAVIER AUGUSTO DÍAZ VELASCO
Director Ejecutivo